Aseguradora Yacyreta

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1509006094	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)

Asegurado: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL — Documento: 80000905-3

Domicilio: AVDA. SILVIO PETTIROSSI Y BRASIL — Localidad: ASUNCION

Tomador: DALLAS S.A. — Documento: 80037811-3

Domicilio: TTE RUIZ Nº725 C/TTE MORALES - B° LAS MERCEDES — Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
23/03/2021	00:00 hs de 19/03/2021	23:59 hs de 31/01/2023	684	Gs. 902.129.685

Entre ASEGURADORA YACYRETA S.A. en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares y Condiciones Particulares Específicas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	16.880.909
I.V.A. s/Prima	1.688.091
Premio	18.569.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	18.569.000

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.

28-0008	Según Res.: 89/99	Fec. 11/02/1999

Agente: AYALA OVANDO, OFELIA MARISOL
Dir.: AVIADORES DEL CHACO N°1690 C/ PABLO ALBORNO
Matrícula: 783 **Tel:** 021683116

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		18.569.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	23/03/2021	18.569.000
TOTAL		18.569.000

Las Condiciones Generales Comunes, Particulares Especificas y Regimen de Cobranzas que forman parte de la póliza, se encuentran a disposición en el sitio web de la compañia:http://www.yacyreta.com.py/condiciones.
En caso de controversia, la Superintendencia de Seguros reproducirá y autenticará el modelo de contrato de adhesión obrante en sus registros en un plazo no mayor a 24 hs, de la presentación de la solicitud por parte del asegurado, tomador o beneficiario, para su trámite ante la autoridad judicial competente, a través de la División de Defensa al Usuario y de la Intendencia señalada.

Emitido en ASUNCION, 23 de marzo de 2021

Aseguradora Yacyreta S.A.

Dallas S.A.
LIC. ADELA ESPINOLA B.
Gte. Administración y Finanzas

Gladis Montania
Sub Gerente de Operaciones de Emisión

Victor Fretes
Gerente Técnico

Aseguradora Yacyreta

Póliza Nro: 1509006094
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1
Tomador: DALLAS S.A.

SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.

ASEGURADORA YACYRETA S.A. (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Específicas, que forman parte de esta Póliza y las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, con domicilio en AVDA. SILVIO PETTIROSSI Y BRASIL, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 902.129.685.- (Guaranies: Novecientos Dos Millones Ciento Veintinueve Mil Seiscientos Ochenta Y Cinco .-)

que resulte obligado a efectuarle:

DALLAS S.A., con domicilio en TTE RUIZ N°725 C/TTE MORALES - B° LAS MERCEDES, ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato respectivo, en las formas y plazos requeridos en las bases de la Licitación, que se detallan a continuación:

Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato para la **ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS - DGGIES - MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL, (REF. LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 11/2020 - CONTRATO ABIERTO N° 70/2021 - ID. N° 367.988)** .-

La presente póliza consta de: 2 Página(s)

Aseguradora Yacyreta S.A.

Dallas S.A.
LIC. ADELA ESPINOLA B.
Gte. Administración y Finanzas

Gloria Montania
Sub. Gerente de Operaciones de Emisión

Victor Fretes
Gerente Técnico